



Por Cristina Sánchez*

Su nombre es Ramón Martínez, trabaja en arte experimental con video, fotografía, arte 3D, etc., y especialmente con mujeres en el papel de Cristo crucificado. Su proyecto artístico lo comenzó en 2005 y lo ha llamado "Pasión de una diosa". *"Muchos artistas durante los últimos 2000 años se han interesado por la imagen de Jesús crucificado. Una de las razones es que este tema ofrece un gran valor simbólico, así como las posibilidades de manifestar expresiones diferentes. Pero ¿por qué siempre son masculinos? La idea de que Dios sólo pueda ser un hombre es una idea creada en una sociedad masculina. Me gustaría desarrollar la idea de que dar a Dios un sexo no es honesto. Pero los creyentes que piensan que la idea de Dios sólo puede ser representado como un hombre ignoran la mitad femenina de la población mundial. Y también en mi creencia de que la mujer tiene una mayor capacidad de dar amor que un hombre. Cristo representa el gran amor"*.

Pero Ramón es protagonista de una historia que hemos querido que explique para los lectores de **Elespiadigital.com**. Para hablar de esa experiencia nos concedió la presente entrevista que acompañamos gráficamente con algunas de sus obras.

Elespiadigital.com: *Se ha puesto usted en contacto con [elespiadigital.com](#) tras aparecer en un artículo publicado con anterioridad, referido a determinadas prácticas denunciadas por cientos de personas, llevadas a cabo por el Opus Dei ¿Con que motivo?*

Ramón Martínez: Por una parte agradecer la publicación ([La cuarta planta de la Clínica Universitaria del Opus en Navarra bajo sospecha](#)

). No son muchos los medios que se atreven a publicar los abusos de esta secta peligrosa. Por otra parte aclarar que yo nunca he sido del Opus aunque comprendo la confusión, ya que en mi testimonio describo hechos acaecidos en un colegio cuya dirección y gran parte de los colegiales eran del Opus. Deseaba además enviarles más información y evidencias sobre las causas por las que he sufrido persecución, y que son las habituales tratándose de esta secta, a saber, dinero y en mi caso concreto, una herencia.

Elespiadigital.com: *En 1988 ingresa usted en un centro psiquiátrico. Ha denunciado públicamente a un juez “allegado al Opus”, según palabras textuales, y a su propia madre. De hecho existe una querrela criminal al respecto contra magistrados del Tribunal Supremo. Nos gustaría conocer, siquiera de forma somera, el relato. ¿Cuáles son exactamente los motivos que se alegan para ingresarle y cuáles son las razones o hechos consumados que le permiten salir airoso del centro?*

Ramón Martínez: Ante todo aclarar que la querrela fué solo contra el juez del Opus, aunque mi madre estaba implicada como cooperadora necesaria y por esta razón fue llamada a declarar. Nunca consideré a mi madre como autora real de ningún delito, sino autora material, al ser manipulada para la comisión de los posibles delitos que se le pudiesen imputar. De hecho, solo el juez, como concedor de la ley, tenía perfecta consciencia de la ilegalidad que estaba cometiendo.

En mi opinión, habría que distinguir entre las causas por las que mi madre cooperó con esos delincuentes y los motivos que le dijeron que alegara. Por aquel tiempo, a causa de los acosos continuos de la secta por la calle, y finalmente mediante la tecnología descrita en “ [La Secta Opus Dei y Neurociencias](#)

” me indujo a beber más de la cuenta y mis padres se preocuparon. No hacía mucho me habían expulsado del ejército por un expediente psiquiátrico. Me habían destinado al Mando Aéreo de Combate (MACOM) en Madrid, Segunda Escuadrilla de Tropas, situado en la Avenida de Portugal. Lugar donde se instruye a la Policía Militar del Ejército del Aire y noté como buena parte de los reclutas me acosaban de forma similar a como me acosaban desconocidos en Granada. Yo sabía por donde iban los tiros y por esta razón hablaba abiertamente ridiculizando al Opus Dei. Algunos compañeros me dijeron que tuviese cuidado

porque gran parte de los oficiales de ese cuartel eran del Opus Dei. Un día, después de una borrachera durante la cual, al parecer, hablé “demasiado” sobre el Opus Dei, me informaron que tenía que ir a enfermería donde me dijeron que debía permanecer allí dado de baja y poco después me enviaron al Hospital del Ejército del Aire. Allí un médico me hizo solo dos preguntas y tras responder si o no, escribió un largo expediente que dió lugar a mi expulsión del ejército. Me parece raro que siendo de Granada me enviaran a un cuartel en Madrid donde tantos mandos eran del Opus Dei. No sé si tiene relación que, por aquel tiempo, un hermano de mi abuela materna era el Secretario General del Gobierno Civil de Granada y con anterioridad había sido jefe de negociado durante cerca de 40 años en el Ministerio de Obras Públicas en Madrid.

Como el hecho de beber no es un motivo para internar a nadie, probablemente convencieron a mi madre de que intentase incapacitarme por esquizofrenia. Esto lo deduzco de las mentiras que se reflejan en el expediente del Hospital Clínico cuando me internaron. Pero parece estar claro que ella no deseaba realmente hacerme daño, porque en el momento que le dije que no pensaba comer mientras estuviese internado, fué suficiente para que me soltaran sin la preceptiva autorización judicial, naturalmente me costó unos días sin comer.



Otoño en Estocolmo

Elespiadigital.com: *Asegura que un día fue “conducido mediante engaños a un ambulatorio privado de Granada que se llamaba La Inmaculada”, ¿puede recordar qué edad tenía, exactamente?*

Ramón Martínez: Fue al final de un verano de 1986 y yo tenía 26 años.

Elespiadigital.com: *Declara, igualmente: “no sé qué me hicieron allí, pero el caso es que empecé a sentir voces en la cabeza” profiriendo diferentes amenazas, ninguna de buen gusto. ¿Puede ser más explícito? Si no recuerda exactamente qué paso ¿puede al menos decirnos cómo se desarrollaron los hechos para que no los recuerde?*

Ramón Martínez: Recuerdo que fue una tarde de ese verano, ya anocheciendo. Un grupo de jóvenes que no conocía me agredieron a puñetazos en una calle muy concurrida de Granada a esas horas (Pedro Antonio de Alarcón). Me dejaron una herida en la ceja y hematomas en el ojo y parte de la cara. Fuí a la casa de una hermana de mi madre y me dijeron que mi madre me esperaba en la clínica La Inmaculada (era una clínica privada). Cuando llegué allí mi madre no estaba y un médico muy dispuesto apareció con una camilla con correas para atar, sanitarios forzudos y me encamaron a la fuerza y en contra de mi voluntad. Me clavaron un intravenosa conectada a una bolsa de plástico que contenía un líquido transparente de color verde claro. También recuerdo que a la bolsa le inyectaron otro líquido por medio de una jeringa. Me durmieron. Recuerdo que durante la noche desperté un momento y de forma borrosa vi a mi tía abuela Encarna (hermana de mi abuela materna, la más religiosa, era viuda de un funcionario de un ayuntamiento suizo, ambos se fueron a vivir a Granada cuando su marido se jubiló) que hablaba con gente que no podía ver porque estaban en el pasillo. A ella la podía ver porque estaba en el pasillo al lado de la puerta de la habitación donde yo estaba. No puedo saber cuanto tiempo estube allí encamado. Solo puedo decir que llegué allí por mi propio pie y que cuando me desperté insistiendo mucho en que me dejaran ir, me dejaron ir, pero cuando me puse en pie casi me caí al suelo por la debilidad. No sé que me hicieron durante el tiempo que estube encamado, según me dijeron me habían inyectado “vitaminas” para limpiarme el hígado, pero la debilidad al levantarme no correspondía con los efectos que pueden ocasionar unas “vitaminas”. La debilidad me duró todo el día y recuerdo que me aparecieron una especie de “bolsas” que producían una especie de pus en la cara, debajo de los lóbulos de las orejas. Al principio eran más voluminosas, ya no tanto, pero todavía las tengo desde entonces.

Por aquel entonces los escuchaba todo el tiempo pero pensaba que se trataba de gente que se encontraba a mi alrededor que hablaban de mí, de lo que yo hacía, también me insultaban y amenazaban. Cuando realmente se dieron a conocer mostrándome que podían “ver” mis pensamientos y hablarme en mi cabeza, fué casi 2 años más tarde, en 1988, pocos meses después de mi expulsión del ejército. El efecto devastador que esto me produjo fué la razón de que mis padres se preocuparan y colaboraran con el internamiento ilegal.

Pero durante el periodo 1986 y 1988 recuerdo comentarios de mis padres que me hacen pensar que ellos sabían algo de esta tecnología.

Por aquel entonces vivía en Orgiva con mis padres. El mejor amigo de mi padre era el capitán de la guardia civil, y recuerdo que en una ocasión en mi casa durante una visita, delante de mí, mi padre le dijo: “me da pena pero no hay otra forma de ver lo que sabe”.

También recuerdo que en más de una ocasión, mi padre me hacía un gesto como espantando una mosca detrás de la oreja, sin que físicamente viese mosca alguna y en ocasiones gestos que expresaban que no podía hacer otra cosa; es como si lo obligaran.

También recuerdo que el capitán me hacía visitas y una vez me preguntó por qué no me ponía a gritar “hijos de puta” “cabrones” para desahogarme.

En una ocasión cuando me quejé de que escuchaba gente que desde la calle me molestaba con sus comentarios, mi madre me dijo exactamente “donde están” “no hay espacio”. Por aquel entonces yo no sabía de la existencia de la tecnología, pero me extrañó que dijese “no hay espacio”, es como si descartase la posibilidad de que alguien realmente pudiese hacer comentarios en la calle y ella conociese la explicación sin darme a conocer. En otra ocasión mi madre me dijo muy nerviosa que me iban a tener que sacar por medio de la Cruz Roja. Creo que realmente mis padres estaban sufriendo algún tipo de coacción seria (quizá [santa coacción](#)).

Con posterioridad a 1988 escuché a mi madre decir una noche desde su cuarto “que asco me dais”, fué un verano que alquiló un apartamento en la playa. Desde entonces sé que a ella

también le están aplicando esta tecnología pero creo que no dice nada por miedo.



Ángel

Elespiadigital.com: Hace hincapié, en varios de sus artículos, en que “las voces”, sobre todo en los primeros años de su exilio, contienen numerosas referencias al Estado y a la Ley o Dios, como si fuesen conceptos que la Orden manejase a su antojo. “Hablaban de la Ley como si se tratase de cosa de tontos que se lo creen y del Estado como algo que fuese de su propiedad”. ¿Puede ser más explícito? ¿Qué significa, exactamente, “parecen no diferenciar entre Dios y ellos”? Y repito textualmente alguno de sus testimonios.

Ramón Martínez: No fue durante los primeros años de mi exilio. Si lee mi testimonio con atención verá que esas afirmaciones se refieren al periodo de después del internamiento y como consecuencia a mis numerosos intentos de hacer público el criminal proceder del juez del Opus y el uso de la tecnología denunciada que produce voces en la cabeza y que como usted sabrá existen patentes de aparatos que pueden inducir “voces en la cabeza” como por ejemplo este [registrado en 1988](#) y este otro [registrado en 1983](#) entre otros. Aunque según wikipedia estas tecnologías existen al menos desde [los años 1970](#)

.

Como habrá leído en mi testimonio, ante mis muchas denuncias les oía decir “vamos a tener que avisarles para que no le hagan caso” estas denuncias las enviaba mediante cartas certificadas y con aviso de recibo a la Fiscalía General del Estado, Defensor del Pueblo, Consejo General del Poder Judicial etc. Si alguien pretende que no se atiende una denuncia tan solo por “avisar” a quienes tienen como misión velar por la inviolabilidad de la ley, por muy grave y demostrados que estén los delitos denunciados (y en [mi caso lo están](#)) es porque no considera las instituciones del Estado como algo público sino privado. Afortunadamente para mí, al cabo de tantos años (desde 1988) se está empezando a ver que siempre ha sido así desde que el Opus Dei consiguió el monopolio de los ministerios en tiempos de Franco, y que esto ha sido ocultado por los medios de comunicación. La mejor prueba es que ahora ha salido a la luz que, Villarejo, ya en 1984, preparó una querrela que se presentó, contra el consejo de Administración de Banca Catalana, incluido su vicepresidente ejecutivo, Jordi Pujol, entonces presidente de la Generalitat. Pero a pesar del saqueo que se estaba realizando al erario público, la querrela se desestimó y [se le prohibió investigar a Pujol](#)

.

Si me decían con frecuencia que: “todo lo que hagas va a ser para nosotros”; y también, que “eres para Dios”, se entiende que ellos y Dios deben de ser la misma cosa. Lo de “eres para Dios” me lo siguen diciendo todavía. Curiosamente no soy el único al que le vienen con esas pretensiones, porque si mira esta imagen, comprenderá que más de uno ha visto que el [Opus se muestra como si fuese realmente Dios](#)

.

Pero la mejor prueba de que el Opus tiene motivos para pensar que la ley es para los “tontos que se lo creen” y que el “Estado es de su propiedad”, es que el opusino Trillo ha colocado a sus dos hijas, nada más acabar la licenciatura, en dos puestos jurídicos de máxima relevancia estatal, [las Cortes y el Consejo de Estado](#) , por no hablar de su impunidad en la tragedia del

Yak-42 y su nombramiento de embajador en Londres sin tener la carrera diplomática.

Aunque se sabe que [todo el dinero del Opus Dei es dinero negro](#) , no ha habido hasta ahora un solo juez que haya perseguido a esta organización criminal como tal, y no por falta de pruebas, ya que como todos saben el Opus Dei es inmensamente rico, sin embargo, el hecho de que ante el fisco sean pobres como ratas es una muestra de su naturaleza fraudulenta y criminal y del control que tienen sobre el Estado.

Hay muchas más evidencias pero para acabar, solo recordar qué hizo Trillo con Garzón, gracias a sus “influencias” en el Tribunal Supremo: lo expulsaron del Poder Judicial.

***Elespiadigital.com:** Lejos de ser una “luminaria a través de la fe y del amor” acusa usted al Opus de ser “un depredador de almas y dinero” y asegura que incumple derechos fundamentales de la persona. ¿Por qué? y ¿A qué derechos se refiere?*

Ramón Martínez: Son muchos los derechos que el Opus Dei vulnera. Si observan la conducta de su brazo político, el PP; desde que han llegado al Gobierno se han destacado por su legislación en la supresión de derechos:

[Derechos laborales](#) , [derecho a la libertad de expresión](#)

, [derecho a la intimidad](#)

, [derecho a justicia gratuita si no se tiene medios](#)

, etc.

Solo por hablar del derecho a la intimidad, se sabe que el Opus abre la correspondencia de sus miembros sistemáticamente. Pero si vemos las pretensiones del Ministro del Opus Dei, Fernández Díaz, de intervenir teléfonos sin autorización judicial, se puede entender el desprecio de esta secta hacia la intimidad de las personas. Un derecho a la intimidad que usan como argumento, elevandolo a un valor supremo, cuando se trata por ejemplo, de revelar los nombres de españoles con cuentas en Paraísos Fiscales incluidos en las listas de Falciani.

Pero de todos los derechos que vulneran, en mi opinión, el más grave es el derecho a la vida. Son miles las personas que han muerto gracias a la decisión de la ministra del Opus Dei, Ana

Mato, de privar de medicación adecuada a enfermos de Hepatitis C, que han acusado el PP de [genocidio silencioso](#)

. También, en mi opinión, se les podrían imputar los suicidios de la víctimas de su

[anticonstitucional ley de desahucios](#)

. Pero son más conocidos los homicidios causados por fraude al dinero público como el YAK-42, el metro de Valencia, Tragedia de Santiago etc. Estos casos tienen como denominador común la desviación fraudulenta de fondos públicos destinados a la seguridad de los viajeros, con la certeza de dar lugar a posibles accidentes mortales de no usarse esos fondos para su finalidad de mantenimiento de instalaciones y seguridad en el tráfico.

Si le extraña que hable indistintamente del PP y el Opus Dei, quizá debería saber que [Romay Beccaria](#)

es quién ha puesto a Rajoy como presidente del PP. De forma que no puede estar más claro quién es, quién dispone en realidad en el PP.

Que el Opus Dei es un “depredador de almas y dinero” no es algo que yo afirme, es algo en lo que parecen estar de acuerdo todas las víctimas del Opus que han abierto los ojos. Pero según mi experiencia, el uso de tecnologías tan poco conocidas, aunque no son secretas si tiene en cuenta las patentes que he documentado, muestra qué clase de criminales se encuentran en la dirección del Opus Dei. Gente sin escrúpulos que utiliza la [religión como pretexto para la delincuencia](#)

Sobre la telepatía artificial, comprendo que suena a ciencia ficción, pero cualquiera que tenga dinero puede comprar hoy en día aparatos que permiten mover máquinas con el pensamiento gracias precisamente a “leer el pensamiento”. Para los incrédulos solo ojea [neurogadget.com](#) una web

especializada en nuevas tecnologías en neurociencias. Lo extraño, es que estos avances tan espectaculares tengan tan poco eco en los medios de gran difusión, manteniendo a la población en una ignorancia total sobre este campo tecnológico. En cambio es fácil encontrar en Internet la versión del Opus Dei de “voces en la cabeza” según la cual parece que solo puede ser debido a esquizofrenia.

Elespiadigital.com: *Culpa usted al Opus de hacer lo mismo que nuestros gobiernos con la memoria histórica, “reinventar la historia”, repartiendo papeles de héroes y villanos a gusto del consumidor, épocas y modas, ¿Por qué? ¿Podría poner un ejemplo concreto?*

Ramón Martínez: En realidad el Opus controla la mayor parte de los medios de gran alcance en España de forma directa o bien indirecta. Para la difusión de noticias que a ellos les interesa, tienen agencias de información como [Europa Press](#) de la que se nutren gran cantidad de medios, incluidos medios supuestamente de izquierdas o progresistas. Solo hay que fijarse en las fuentes de estos periódicos para comprobar que esto es así.

De esta forma, ellos marcan las pautas de como narrar la historia. No se trata de dar una versión de la historia “a gusto del consumidor”, sino de imponer sus intereses mediante la versión falseada de la historia.

Les voy a poner un ejemplo según un artículo que ustedes mismos han publicado. En el artículo: [La cena de 1966 donde se fraguó el actual sistema bipartidista](#) se afirma que un falangista y miembro del Opus Dei Hermenegildo Altozano, participó en la cena. La falsedad está en que un falangista por definición no puede ser del Opus Dei, los falangistas estaban en contra del capitalismo, por no hablar del Neoliberalismo y no tragaban al Opus Dei. Pero en cambio numerosos miembros del Opus Dei vieron en la Falange la forma de ascender al Poder por medio de “contactos”. El Opus Dei en su posición privilegiada en la difusión de información, logra que cuando se habla de tiempos de Franco y sus atrocidades son los falangistas los culpables, en cambio no se habla nada del Opus Dei. No estoy intentando defender a Falange, solo evidenciar la falacia que el Opus Dei difunde. La España rural y fascista de Franco hace que muchos españoles se avergüencen, pero no se puede negar que se crearon infraestructuras estatales para crear riqueza, como ferrocarriles, pantanos, industrias eléctricas, hospitales, etc. Desde que llegaron los neoliberales del Opus Dei, los escándalos por fraudes financieros fueron la norma, (Caso matesa, Caso Rumasa, Caso Gescartera, etc.) y las riquezas nacionales e industria han sido y están siendo malvendidas a especuladores corrompidos de los que [ellos son parte](#)

No olvidar que la deuda pública se ha triplicado desde que el Opus llegó al Gobierno, a pesar de haber reducido los servicios públicos drásticamente, vaciar la caja de pensiones, etc. superando el [Billón de EUR](#) (con “B”). La ecuación es muy simple, esto es solo posible gracias a un descomunal saqueo de los bienes públicos que pasan a manos privadas y probablemente la mayoría del dinero saqueado se encuentre en cuentas en Paraísos Fiscales. Pero el Opus consigue desviar la atención haciendo creer que los responsables son fascistas (falangistas), la idea es que la gente no distinga entre fascismo y neoliberalismo que son dos polos opuestos. Los fascistas anteponen el concepto de “Patria” al interés privado y jamás permitirían evasiones de capital, los Neoliberales anteponen el dinero en bolsillos privados a los intereses de la sociedad y son conocidos por su interés en ocultar su dinero en Paraísos Fiscales. Ambos coinciden en sus maneras antidemocráticas, pero confundirlos como una misma cosa beneficia

al Opus Dei, porque pasa discretamente en su saqueo mientras se culpa a los fascistas.

Elespiadigital.com: *Dispensa usted de todo pecado a los que se adhieren a la Obra y pasan a formar parte de ella. Sin embargo, a pesar de que, como usted mismo ha descrito en varios de sus artículos, la Obra lleva a cabo acciones contrarias a la ley de Dios y yo añadiría a la racionalidad y la lógica, continúan perteneciendo a la misma, incluso se fanatizan con el tiempo ¿Por qué los exime de toda responsabilidad?*

Ramón Martínez: Para mí no hay pecados sino responsabilidades. Cada cual es dueño de su propia conducta según su consciencia. Pero tratándose de sectas, y me refiero a las víctimas, esa capacidad de discernir está disminuida a causa de muchos factores: ignorancia, presión psicológica, miedo, aislamiento, etc. Yo no he podido escribir la expresión “en contra de la ley de Dios”, porque yo soy Ateo. Las únicas leyes que yo entiendo como “divinas” son las leyes naturales y estas no pueden conocerse mediante charlatanes nigromantes. Se difunden conceptos erróneos sobre las leyes naturales, por ejemplo: Mucha gente cree que “el pez grande se come al chico” es una ley natural. Las pirañas se comen a animales muy superiores en tamaño. La gente cree que “la excepción confirma la regla” sin entender realmente lo que dice. Una excepción por definición solo puede poner en duda la validez de una regla, pero nunca “confirmar” que la regla es válida.

No me canso de repetir que en el Opus hay dos tipos de gente que el sociólogo Alberto Moncada definió muy bien mediante un chiste: Los “listos mala gente” y los que “no son listos pero buena gente”. Visto desde fuera puede parecer como un rebaño homogéneo donde todos son ovejas o todos son lobos con piel de oveja, según se mire. Pero yo que no soy de ellos, y que se me han pegado sin que pueda quitármelos de encima por medio de la tecnología descrita, los veo como los cerdos descritos en “Rebelión en la Granja” de Orwell. De una crueldad escalofriante. Deseo puntualizar, para los que hayan leído este libro, que termina de forma que los animales de la granja cuando intentaron ver una reunión de hombres y cerdos a través de unas ventanas, no conseguían diferenciar los hombres de los cerdos. Esto muestra realmente la crítica, al comparar a los cerdos con hombres que explotan sin piedad a humanos de forma similar a como se explotan a los animales de una granja.

Yo no exculpo a los cerdos, solo a las víctimas explotadas sin piedad, que se encuentran aisladas, sin esperanza y bajo una gran presión psicológica.

Una gran parte de los padres españoles de no hace tanto tiempo, han sido víctimas del abuso

de la Iglesia Católica, al inculcarles desde muy pequeños, cuando aún no tenían capacidad de juzgar por sí mismos, la idea de un “Dios” del que solo la Iglesia Católica (que es la única y verdadera) era su portavoz. Esto los predispone a enviar a sus hijos a colegios del Opus (que en buena parte se pagan con dinero público) donde se mantiene la separación de sexos, lo que permite unas condiciones mejores para el “cultivo” de las inocentes cabecitas de los alumnos. Una vez lavado el cerebro les hacen seguir por medio de inculcarles miedo, según testimonios de gente que ha estado en el Opus. Cuando se trata de adultos, pienso que también es el miedo la forma de doblegar sus voluntades, al menos en mi caso ha sido y está siendo así. No paran de amenazarme. La crueldad y presión ejercida, pienso, que depende de la cantidad de dinero que haya por medio.



Mujer en la Cruz

Elespiadigital.com: *En una carta que ya referenciábamos con anterioridad en un artículo, asegura usted que se siente igualmente en peligro en Suecia. Declara que pudo averiguar que*

“ya en los años 60, la policía sueca en colaboración con las autoridades sanitarias, implantaba aparatos electrónicos en cerebros de gente, de forma involuntaria”. ¿Puede aportar algún dato sobre esta investigación?

Ramón Martínez: La información la conseguí en una página Web de una víctima sueca que denunciaba que la policía le implantó sin su consentimiento un aparato electrónico en el cerebro durante los años 1990, se trata de [un estudiante de Ciencias Físicas](#) que tras formarse y tomar experiencia en la especialidad de técnicas de laser, decidió profundizar unos años más con estudios intensivos en la biblioteca de la universidad, cuando al cabo de 2 años notó que era vigilado las 24 horas del día. La web contiene dos versiones: en Sueco y en inglés, aunque la versión sueca es más extensa. La web es:

<http://home.swipnet.se/allez/IntroEng.htm>

Como escribí en mi testimonio, cuando leí esta información llamé al

[Consejo de Ética Médica](#)

sueco aquí en Estocolmo y la funcionaria que me atendió reconoció que era cierto que la policía hacía estas prácticas en los años 60, pero negó que se continuase haciendo en la actualidad.

Si lo desean pueden llamar también para preguntar, les pueden atender en inglés. Solo espero que la funcionaria que les atiende tenga la honestidad de la funcionaria que me atendió a mí. De cualquier forma, no es información reservada sino pública, así que espero que no tengan problemas en comprobarlo.

En Suecia, además de los del Opus siento otra gente de habla sueca y la diferencia con los de habla española es que no hay jóvenes y a veces escucho voces femeninas, en especial de una mujer que por su voz diría que ronda los 60 años o quizá algo más, puede que sea más joven pero su voz suena algo cascada.

Elespiadigital.com: *Según Sonsoles, una persona que manifiesta haber salido del Opus, la “pregunta del millón de dólares” es, “¿para qué todo este mal, para qué todo este dolor, para qué ese afán de tener tanto dinero y poder?”. ¿Ha dado usted con la respuesta del millón?*

Ramón Martínez: Como ya le he dicho con anterioridad, los “listos” del Opus son como los cerdos descritos por Orwell en “Rebelión en la Granja”. Es como preguntarme por qué razón los granjeros, encierran a los animales en jaulas inhumanas y los sacrifican. Las razones son

económicas.

Pero los “listos” del Opus se diferencian de los granjeros, en que los “listos” del Opus tienen una ambición sin límites. Si usted se pregunta que necesidad tiene una persona de tener en suiza 2000 millones de EUR como fué el caso de Emilio Botín, probablemente usted imaginará muchas razones, pero ninguna de ellas estaría en concordancia con una ética aceptable por los demás, sino más bien un profundo desprecio. La relación de Botín con el Opus Dei es clara, casado con la hermana de la directora de TELVA (famosa revista del Opus Dei) [Ettore Gotti](#)

[Tedeschi](#)

miembro del Opus y presidente del Banco Vaticano, fué ex-presidente de la división italiana del Banco de Santander. Se sabe que

[Botín era un buen amigo de Ruiz Mateos](#)

con negocios comunes, etc. etc.

En mi opinión, darle un sentido a la vida es una cuestión complicada en la que intervienen factores como conocimiento, voluntad y buen gusto. Pienso que la felicidad es el mayor tesoro que la humanidad pueda soñar, pero hay quien tiene talento para lograrlo y hay quien no. Quienes eligen la crueldad y la suciedad para acumular más dinero del que pueden gastar denotan un tipo de necedad con ribetes de demencia que les obliga por inercia a engordar más y más. Esto es en esencia el Opus. Un heroinómano es capaz de matar para conseguir su dosis de heroína a la que es adicto, para conseguirla necesita dinero. Un opusino es capaz de todo para satisfacer sus ambiciones de poder, y el poder es como una droga. Solo ver al opusino Trillo y el daño que lleva hecho en su mísera existencia. A pesar de ser uno de los españoles más despreciados por la repugnancia que causa, probablemente se ría de todos mientras pueda seguir usando el Estado como su cortijo con total impunidad. Yo llamaría a esto la típica “santa desvergüenza” del Opus Dei.

Pienso que la causa de tanta crueldad, es que esos ambiciosos de “Poder” por sus propios medios no lo tendrían, porque no son gente de valía sino todo lo contrario. Pero siendo miembros de una organización criminal, se ayudan unos a otros a ocupar los puestos clave de un Estado que han heredado de una dictadura. La adulación y la mentira fueron al parecer las “armas” para conquistar la confianza de Franco y se sabe que [fué el Opus Dei quién](#)

[realmente apostó por la monarquía](#)

para suceder a Franco. Una vez conseguido un inmenso poder ilegítimo, parece ser que la única manera que conocen para mantenerse en el Poder es solo por medio de la crueldad y la mentira.

Espero que la sociedad sepa unirse y le pueda parar los pies a estos animales tan destructivos

como son los “listos” del Opus.

**Redactora Jefe de Elespiadiigital.com*